



ALCALDÍA

N°019

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE, EFECTUADA EL DÍA VEINTE Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño, Secretario; señor Alcalde, señores Concejales, con el permiso de ustedes voy a proceder a dar lectura al primer punto del orden del día, para verificar si existe el quórum reglamentario y dar inicio a esta sesión de Concejo. **PRIMER PUNTO.-** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Señora Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (presente), señora Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma (presente), señor Concejal Richard Alexander Moreira Palma (presente), señor Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia (presente), señor Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (ausente) por motivos de encontrarse delicado de salud no va poder asistir a esta sesión de concejo, Señor Concejal Edwin Paúl Quezada Córdova (presente), señor Concejal Ángel Raúl Torres Córdova (ausente), señora Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño (presente), señor Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta (presente). Señor Alcalde, se encuentran presentes siete (7) Concejales presentes, además está presente la señora María Bajaña quien ha solicitado hacer uso de la silla vacía, concretamente en el sexto punto del orden del día por lo tanto existe el quórum reglamentario como lo establece la ley para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;**

gracias señor Secretario, señores Concejales y Concejalas, señor procurador Síndico, al existir el quórum reglamentario señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria y orden del día para la sesión del día de hoy. (Secretario);

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA; EL SEÑOR DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME ESTABLECE EL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 21 DE MAYO DE 2015, A LAS 19H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GADMCQ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **TERCER PUNTO.-**

COMISIONES: CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADAS; EL JUEVES 23 DE ABRIL Y JUEVES 7 DE MAYO DE 2015.

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA, ALCALDE DEL GADMCQ. **SEXTO PUNTO.-** ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN QUININDÉ. **SÉPTIMO PUNTO.-** CONOCIMIENTO y

AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO, AL DR. MANUEL CASANOVA MONTESINO Y AB. DIEGO LUZURIAGA PEÑA, ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LE GADMCQ Y LA FUNDACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES BRUNO Y ADER DEL CANTÓN QUININDÉ, PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES. Firma Dr. Manuel Casanova Montesino



ALCALDÍA

ALCALDE DEL GADMCQ. Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. **(Secretario) SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** **Señor Concejal Richard Moreira Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación del orden del día tal como se dio lectura por parte del señor secretario, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. **(Secretario) Señora Concejal Melissa Dueñas Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Richard Moreira Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Apoyante)

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. (Proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: Ausente.

Concejal Edwin Paul Quezada Córdova: Ausente.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A favor.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A favor.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, cero (0) votos en contra, dos (2) votos ausente, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.**

Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **TERCER PUNTO.-**

COMISIONES: señor Alcalde, señores Concejales debo informarles que no se acreditaron comisiones para la sesión del día de hoy. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. **(Secretario) CUARTO PUNTO.-**

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADAS; EL JUEVES 23 DE ABRIL Y JUEVES 7 DE MAYO DE 2015.

Señora Concejal Melissa Dueñas Palma; señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación de las actas de sesiones ordinarias de concejo del GAD Municipal de Quinindé, celebradas el jueves 23 de abril y jueves 7 de mayo de 2015, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Ángel Torres Córdova**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por la compañera Concejal Melissa Dueñas Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por la señora Concejal Melissa Dueñas Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a



ALCALDÍA

tomar votación a los señores Concejales. (**Secretario**); señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Proponente)

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor.

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: Ausente.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Edwin Paul Quezada Córdova: Ausente.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor. (Apoyante)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A favor.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A favor.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

Señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, cero (0) votos en contra, dos (2) voto ausente, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE POR UNANIMIDAD; APROBAR LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADAS; EL JUEVES 23 DE ABRIL Y JUEVES 7 DE MAYO DE 2015.**

Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **QUINTO PUNTO.- INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO.** **Señor Alcalde Dr. Manuel**

Casanova Montesino; señoras Concejales, y Concejales, paso a dar el informe de actividades realizadas por la alcaldía de 2 semanas en vista que la semana anterior no hubo sesión de concejo, empezamos el informe desde el día 8 de mayo a las 09H30 tuvimos el taller provincial de Igualdad y Genero organizado por el Consejo de protección de Derechos que preside el Ab. Leonel Quiñonez en calidad de Secretario Ejecutivo, ha ese evento han asistido los Concejales Richard Moreira y Melissa Dueñas, este taller se lo realizo en el salón de eventos de la cooperativa Antorcha ya que Quininde ha sido tomado como sede por ser el único cantón de la provincia que cumple con todos los requisitos de este consejo ya que tiene nombrado todos sus consejos consultivos, el día sábado 9 de mayo fue la inauguración del techado tipo coliseo en el recinto Unión y Progreso "La Quinta" hemos participado con la ciudadanía y los Concejales que nos acompañaron a esta inauguración como son Jaime Sevillano, Richard Moreira, y Melissa Dueñas, el día lunes 11 de mayo estuvimos participando del lunes cívico donde dimos nuestro informe de actividades a todos los asistentes a las 9H30 se inició la atención al público esto lo realizo el concejal Richard Moreira hasta tanto nosotros teníamos reuniones de trabajo con el Ing. Patricio Vascones director de la DINARDAP (Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos) ya que hace algunas semanas atrás hemos firmado un convenio con esta institución para tener esta plataforma informática y así poder acceder a todos los datos de la ciudadanía, a las 3pm tuvimos una reunión de trabajo con la directora provincial del Ministerio del Ambiente la Ing. Narcisa Cárdenas donde hemos tratado el tema de áridos y pétreos para la contratación de los servicios de un laboratorio, de la licencia ambiental del relleno sanitario y la siembra de árboles en todo el país, este fue un evento que se realizaría el 16 de mayo con la siembra de árboles en todo el cantón, la provincia y el país, con la



ALCALDÍA

finalidad de establecer un record mundial que efectivamente se lo logro, el día martes 12 de mayo hemos estado en la ciudad de Ibarra donde hemos tenido reunión de AME regional 1 para la firma de convenio de facturación electrónica donde se nos ha explicado las bondades que tiene esta plataforma que se pone al servicio de todos, también hemos aprovechado en la ciudad de Ibarra una nueva reunión de trabajo con los representantes en Ecuador de la empresa Coreana Star Group, el equipo caminero mientras tanto en toda esa semana ha realizado trabajos en los siguientes sectores; Nuevos Horizontes Altos y Bajos, ciudadela del Chofer, Fundo limón, en el barrio 18 de Octubre, Marco Proaño, vía Palcien, vía las Golondrinas, parroquia La Unión con apertura de nuevas vías, en el sector Santa María de Nazaret y en los Higuerones, el día miércoles 13 de mayo hemos estado en el salón del Sindicato de Choferes de Quinindé donde se ha hecho una ceremonia de ascenso a grado superior de policías y oficiales en línea, ahí hemos participado en este importante evento donde muchos policías han sido reconocidos por su trabajo y esfuerzo, ese día se realizó la limpieza de la planta de captación y tratamiento de agua potable ya que esto se lo acostumbra hacer cada mes, a las 3pm hemos estado en el despacho de la alcaldía atendiendo a varias comisiones que se han acercado así como reuniones de trabajo con técnicos y funcionarios municipales, legalización de documentos hasta altas horas de la noche, el día jueves 14 de mayo hemos estado en la ciudad de Esmeraldas en la reunión del Comité Cívico Provincial sobre el proceso de los límites de la provincia, hemos participado con representantes de todos los cantones de la provincia, delegados de las parroquias, hemos puesto nuestra posición muy firme respecto a la defensa tanto de la sexta como de Las Golondrinas, hay una desicío0nnunanime de todas las fuerzas vivas de la provincia de Esmeraldas en defender lo que nos corresponde, hemos quedado como compromiso en convocarnos todos los Alcaldes de la provincia y los Asambleístas para poder hacer más fuerza y solicitar una audiencia con el señor presidente de la república y hablar estos temas directamente con él, por otro lado también se ha estado coordinando acciones para superar el problema ocasionado por el deslave en la carretera Quinindé, El Vergel, nosotros como municipio hemos aportado con una máquina para poder ayudar a evacuar las aguas que estaban almacenadas en un sector de la vía a Esmeraldas, el día viernes 15 de mayo hemos tenido socialización del proyecto de ordenanza sobre el Concejo de Seguridad Cantonal, donde contamos con la presencia de todas las organizaciones sociales que tienen que ver con la seguridad ciudadana, a las 11am hemos tenido reunión con representantes de Ancupa sobre el tema del PC, realizamos un sobrevuelo que llegamos más allá de la parroquia Viche y en verdad da mucha pena con lo que está ocurriendo con los hermanos palmacultores ya que esa zona de Viche especialmente está totalmente acabada, así como Cube y Chura que ya se ven indicios de esta enfermedad que está avanzando rápidamente, luego de eso hemos tenido una reunión acá con técnicos Colombianos que han venido a contar sus experiencias ya que en Colombia se ha dado con mucha incidencia esta enfermedad y han puesto sobre la mesa algunas



ALCALDÍA

alternativas que se podrían dar, ha estado presente el gerente regional del Banco de Fomento para dar su informe respecto a lo que esta institución va a realizar y las ayudas que el gobierno va a dar en este sector, a las 7pm hemos tenido la incorporación de nuevos choferes profesionales en el coliseo Raúl Vizcarra donde participamos con los concejales Richard Moreira, Melissa Dueñas y Jaime Sevillano, el día sábado 16 de mayo hemos estado en la incorporación de operadores en sistemas informáticos en el recinto Las Golondrinas, el día lunes 18 de mayo se realizó el lunes cívico donde el señor Vicealcalde dio el informe de actividades de la alcaldía, luego de eso paso atender al público, mientras tanto nosotros estábamos en la ciudad de Santo Domingo realizando o revisando el avance de la revista municipal que se realiza y entrega todos los años en las fiestas de julio, el día martes 19 de mayo hemos estado en reunión con los funcionarios de la secretaria de la política a fin de coordinar el acto de socialización de las enmiendas constitucionales que se va a realizar acá en la ciudad el día 29 de mayo del 2015 es decir el próximo viernes en el salón auditorio, a la 1pm he tenido reunión de trabajo con la asociación de pequeños comerciantes de la bahía este es un tema que nos preocupa bastante ya que hay problemas entre los dueños de las viviendas que están en esa calle, en realidad ahí hay una situación de derecho ya que esta asociación tiene una resolución del concejo municipal del año 1.994, cuando era presidente Richard Vera, el consejo municipal de ese entonces declaro esa calle para la bahía de manera que desde ahí ellos vienen trabajando en ese sector y se tornan difícil evacuarlos de ahí ya que los dueños de las viviendas ya no quieren estamos viendo la posibilidad de otro sector y ahora el señor Comisario Municipal consiga otro lugar para reubicarlos, a las 5H30 he tenido reunión con los directores y jefes departamentales de la municipalidad y que hemos hecho nuestra evaluación de año que ha pasado de administración donde hemos realizado algunas llamadas de atención y vamos a considerar algunos cambios que oportunamente lo daremos a conocer a la opinión pública y a ustedes señores Concejales, el día miércoles 20 de mayo hemos tenido rueda de prensa en la ciudad de Esmeraldas en la gobernación donde hemos participado con la directora Provincial de Turismo ya que se está convocando a un concurso público para el campeonato del mejor encebollado en la provincia de esmeraldas que será el día domingo 24 de mayo en Tachina, participarán los 7 cantones de la provincia, nosotros ya tenemos nuestro representante, el ing. Saúl Valencia es el encargado de llevar a la personas que nos va a representar, tenemos mucha fe en que nos vamos a quedar con el primer lugar, a las 3pm hemos tenido una nueva reunión con funcionarios de la empresa Coreana Star Group respecto a la instalación de la planta procesadora de desechos sólidos, ayer en horas de la tarde se desato una fuerte lluvia en Quinindé justamente cuando estábamos reunidos cayeron fuertes precipitaciones que hicieron pedazos las calles del nuevo Quinindé, nosotros tenemos las imágenes de como las dejamos con la maquinaria sin embargo la fuerza de la lluvia es incontrolable y nuevamente las calles quedaron igual o peor que martes, hoy se ha vuelto a trabajar en horas de la mañana y luego nuevamente llovió y daño el trabajo hecho, esto significa



ALCALDÍA

pérdida económica porque tenemos trabajando maquinaria contratada y nuestra que realizan grandes trabajos y luego con la lluvia vuelve a lo mismo, el día de hoy jueves 21 de mayo hemos estado en la capital de la república a las 10am teníamos reunión del comité ejecutivo de AME nacional hemos participado de esta reunión y nuevamente hemos estado con la directora nacional del Consejo de Competencias, con la directora nacional de la ANT, con la Ministra del MIDUVI donde se han tocado todos estos temas referentes a las competencias que nosotros hemos asumido, está por definirse aún lo de áridos y pétreos y lo de los cuerpos de bomberos, también se ha conversado sobre la matriculación de los vehículos, se ha dado 45 días más de espera, hasta el día 22 de mayo nosotros teníamos como fecha tope para asumir lo que es matriculación de vehículos lamentablemente la mayoría de municipios no estaban listos por este motivo se han dado 45 días para que nosotros estemos con las instalaciones y todo lo que es el equipamiento, también se ha hablado el tema de revocatoria, hasta aquí en informe de actividades de la alcaldía. Señor secretario sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **Señor Concejal Galo Zambrano Acosta;** señor Alcalde, compañeros Concejales, me encuentra con problemas de salud por lo que me veo en la obligación de abandonar la sesión, espero su comprensión gracias. (Secretario)

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN QUININDÉ.

Debo de informarle señor alcalde que se encuentra presente la señora María Bajaña quien es Directora cantonal de Brigadas Comunitarias de Seguridad, quien reunió los requisitos para hacer uso de la silla vacía el día de hoy, **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** bien quiero darle la cordial bienvenida a la señora María Bajaña que es la Directora Cantonal de Brigadas de Seguridad Ciudadana, ella se ha registrado como una de las personas para ocupar la silla vacía cuando se trate temas de seguridad, le damos la cordial bienvenida y en este momento vamos a tratar el punto que le corresponde ser parte con voz y voto. **Concejal Richard Moreira Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, bueno yo estuve participando de la socialización del proyecto de ordenanza con representantes de la policía nacional, educación, ministerio de salud, y otras instituciones y grupos sociales que tienen que ver en este tema, yo quisiera señor alcalde proponer este proyecto de ordenanza ya que le realizamos algunos cambios de forma, por eso quiero proponer y elevar a moción la aprobación en primera instancia del proyecto de ordenanza que crea y regula el consejo de seguridad ciudadana del cantón Quinindé, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Ángel Torres Córdova;** señor Alcalde, compañeros Concejales, luego de un debate y un análisis importante la semana pasada en una reunión de trabajo convocada por el señor alcalde donde estuvieron todas las instituciones y organismos relacionadas o involucradas en temas de seguridad, por tal motivo apoyé la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Jaime Sevillano. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar



ALCALDÍA

votación a las señoras Concejales, señores Concejales y a la señora María Bajaña quien está haciendo uso de la silla vacía. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: señor alcalde, señor Vicealcalde, compañeras concejalas y concejales, por situaciones de salud no pude estar presente en la socialización de esta ordenanza pero creo que esta ordenanza es importante ya que va ayudar muchísimo a la Policía y a las brigadas Barriales, va permitir asegurar la convivencia pacífica de las personas y promover una cultura de paz por lo tanto voy a votar a favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: Por haberse dado la socialización y por ser un elemento imprescindible para la seguridad comunitaria mi voto es a favor.

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. (Proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: señor alcalde me parece pertinente y oportuno que se aprueben este tipo de ordenanzas, pero he estado revisando el Plan Nacional de Seguridad y en la parte pertinente de las atribuciones del Consejo de seguridad, hay algunas cosas que no las tengo claras y hasta tanto me voy abstener por ahora me voy Abstener.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: Ausente.

Concejal Edwin Paul Quezada Córdova: Ausente.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor. (Apoyante)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A favor.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente. (Justificado)

Silla Vacía, señora María Bajaña Directora Cantonal de Brigadas Comunitarias de Seguridad; señor Alcalde, señores Concejales, en determinado momento fui una de las personas como miembro del Consejo de Seguridad y de las brigadas de seguridad Ciudadana, quien solicito a este concejo que se elaborara la ordenanza para la aprobación de la misma, cosa que nosotros estamos formados de hecho y nos falta estar organizados de derecho para poder tener este consejo las competencias que le otorgaría el COOTAD y la SENPLADES y es así que se realizó el análisis con la presencia de muchos miembros integrantes del consejo de seguridad y la ciudadanía en general y es para mí una satisfacción ver que se está tomando en serio la aprobación de esta ordenanza ya que los permitirá avanzar en el tema de seguridad y trabajar de una mejor manera, mi voto es **a favor**.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: para de alguna manera tener regulado y que efectivamente comparto las palabras de la compañera María Bajaña y que en verdad estábamos constituidos de hecho, sin embargo no teníamos el documento legal jurídico que nos abalizará como Consejo de Seguridad Ciudadana Cantonal legalmente inscrito en un registro oficial, esta es la ordenanza que nos va permitir saber cuáles son los representantes del Concejo de Seguridad Ciudadana así como también va permitir que a través del presupuesto del municipio se considere un rubro importante para que apoyemos desde el municipio a la seguridad ciudadana y a las otras instancias como es a la policía nacional y brigadas de seguridad ciudadana que hacen su trabajo para brindarles justamente seguridad a todos, mi voto es **a favor**.



ALCALDÍA

(Secretario) le informo señor Alcalde la moción presentada tiene siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra, tres (3) voto ausente, una (1) abstención. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE; APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN QUININDÉ.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **SÉPTIMO PUNTO.-** CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO, AL DR. MANUEL CASANOVA MONTESINO Y AB. DIEGO LUZURIAGA PEÑA, ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LE GADMCQ Y LA FUNDACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES BRUNO Y ADER DEL CANTÓN QUININDÉ, PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** señoras y señores Concejales, quiero hacer una breve explicación sobre cómo se dio esta posibilidad de ayudar a esta fundación Bruno y Ader, en realidad esta es una organización que ha venido por muchos años de manera particular con la bondad que han tenido algunas personas en ayudar a este asilo de ancianos que realmente no tiene recurso propios sino más bien la voluntad de las personas que están al frente, los años anteriores a través del patronato se realizaba una ayuda mensual de mil dólares para apoyar en los gastos que demanda la manutención de los ancianos, gastos de alimentación, medicamentos es decir una serie de cosas que se requieren para poder atender a las personas de edad adulta mayor que se albergan en ese asilo, entonces como municipio nosotros hemos considerado conveniente y cumpliendo con uno de los artículos 249 del COOTAD, señor secretario proceda a dar lectura a este artículo. (Secretario) Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. **Alcalde;** bien este convenio primero va ayudar en parte a solventar los costos que demanda la atención de la casa Bruno y Ader y nosotros también cumpliendo con este artículo que se procedió a dar lectura estamos considerando una ayuda mensual de dos mil dólares, por eso es que proponemos a la sala del concejo la autorización para poder firmar este convenio, ya está la certificación es decir dentro del presupuesto ya está considerado para el año 2015 el presupuesto de veinte y cuatro mil dólares y esto está certificado por el jefe de presupuesto y la directora financiera de la existencia de la disponibilidad de recursos para la firma de este convenio, dejo en consideración de ustedes la autorización para la firma de este convenio. **Concejal Richard Moreira Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, realmente he palpado muy de cerca la situación de la fundación Bruno y Ader donde se da atención al adulto mayor, efectivamente los recursos que ellos obtienen producto de la autogestión no alcanzan para cumplir con el objetivo que es de financiar los gastos que representa sostener la fundación, ellos hacen varias actividades como el bingo que realizan todos los años, realizan venta de postres en sitios



ALCALDÍA

estratégicos, también reciben algo del MIES, antes se les podía ayudar con el ex patronato municipal y hoy se ven en la necesidad de que el municipio les apoye con veinte y cuatro mil dólares anuales para que puedan palear las necesidades que son muchas dentro de la fundación, y como está apegado al COOTAD en donde dice que se deben destinar el 10% del presupuesto general del municipio, hay una partida que está destinada para la Unidad de Gestión Social en donde de ahí se ha certificado estos recursos, por lo que propongo y elevo a moción para que se autorice al Dr. Manuel Casanova Montesino y Ab. Diego Luzuriaga Peña, Alcalde y Procurador Síndico Municipal respectivamente, para la firma del convenio específico de cooperación interinstitucional entre el GADMCQ y la fundación de servicios sociales Bruno y Ader del cantón Quinindé, para la atención a adultos mayores, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Ángel Torres Córdova;** señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyar a la fundación Bruno y Ader es apoyar al servicio social del cantón, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Jaime Sevillano. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario);** señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales, porque la fundación Bruno y Ader fue creada para servicio social, especialmente para atención del adulto mayor, y yo sin ser autoridad siempre puse los ojos en esta institución, con los estudiantes siempre llegue con un granito de arena a esta fundación y porque esta institución vela por el bienestar del adulto mayor y todos estamos en la obligación de apoyar a este grupo de atención prioritaria mi voto es, **A favor.**

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: bueno la verdad es que me parece excelente el convenio que se está autorizando ya que el poder ayudar a personas adultos mayor es muy importante ya que ellos cada vez y cuando tienen muchas necesidades y en realidad ahí hay personas que están constantemente ayudando y que mejor que nosotros también poder brindar la ayuda y esa mano amiga, por eso mi voto es **A favor.**

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. Por los adultos mayores (Proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: Ausente.

Concejal Edwin Paul Quezada Córdova: Ausente.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor. (Apoyante)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: los adultos mayores no merecen menos beneficios que los demás ciudadanos, mi voto es **a favor.**

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: mi voto es **a favor** para poder apoyar a los adultos mayores que a lo mejor muchos de nosotros no lleguemos y si nos toca llegar también esos recursos que estamos aprobando sirvan para que nos tengan ahí.



ALCALDÍA

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene siete (7) votos a favor, tres (3) votos ausentes, cero (0) votos en contra, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: AUTORIZAR AL DR. MANUEL CASANOVA MONTESINO Y AB. DIEGO LUZURIAGA PEÑA, ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LE GADMCQ Y LA FUNDACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES BRUNO Y ADER DEL CANTÓN QUININDÉ, PARA LA ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES.** Señor Alcalde **Dr. Manuel Casanova Montesino**; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario el siguiente punto del orden del día. **(Secretario)** le informo señor Alcalde ya fueron tratados todos los puntos del orden del día para la cual fue convocada esta sesión ordinaria. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señores Concejales, señoras Concejales al no existir otro punto en el orden del día de esta sesión ordinaria, les agradezco por asistir a la misma, por lo tanto declaro culminada esta sesión gracias. (Secretario) siendo las 20H04 se da por concluida esta sesión de Concejo.

Dr. Manuel Casanova Montesino
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño
SECRETARIO DEL CONCEJO